Reglas para la Aplicación de los Elementos de Identidad Institucional

Versión resumida



Diciembre 2012

Contenido

Presentación	
1. Elementos básicos	6
1.1. El emblema institucional	7
1.2. El lema institucional	8
1.3. La denominación institucional	9
2. El conjunto base	10
2.1. El emblema, el lema y la denominación	11
2.2. El color	11
2.3. Espacios positivos y negativos	12
2.4. Tamaño mínimo permitido	12
2.5. Área de seguridad	13
2.6. Variaciones permitidas del conjunto	14
3. El uso del conjunto base y sus variantes	21
3.1. El conjunto sobre fondos variables	22
3.2. Usos incorrectos	23
4. Tipografía	27
4.1. Tipografía oficial	28
5. Las Unidades Universitarias	29
5.1. La Unidad Universitaria en el conjunto base	30
5.2. Las variaciones y la Unidad Universitaria	31
5.3. El color de cada Unidad Universitaria	32

6. Papelería		33
	6.1. Lineamientos generales	34
	6.2. Tarjeta de presentación	35
	6.3. Hoja membretada	36
	6.4. Sobres	39
	6.5. Fólders	43
Anexos		46
	Anexo I. Lineamientos de escritura y presentación para	47
	documentos oficiales	
	Anexo II. El directorio institucional	49

Presentación

La Universidad Autónoma Metropolitana es una institución que, bajo el principio de desconcentración funcional y administrativa, tiene un propósito y una identidad histórica, una propuesta educativa, y una diversidad ideológica comprometida con su comunidad universitaria.

La identidad de la universidad implica tanto elementos subjetivos, que se proyectan y se perciben emocionalmente, como objetivos, producto de su quehacer diario en la docencia, la investigación, la preservación y difusión de la cultura y la extensión de los servicios. Los símbolos creados desde la fundación de la universidad, como elemento objetivo de identidad, reflejan la aspiración de lo que pretende la institución.

En 1985, mediante un Acuerdo del Rector General (08/85), se reglamentó el uso del logotipo, el lema y nuestro emblema. Con los años, la facilidad de reproducción de estos símbolos y el desconocimiento e incumplimiento del Acuerdo, causó su uso indebido y reglamentos parciales relativos a la identidad institucional, algo que en esencia debe ser único.

En consecuencia, desde fines de 2011, la Rectoría General de la UAM manifestó su preocupación y realizó una primera propuesta ante los rectores de las unidades académicas para recuperar y promover el uso apropiado de la imagen institucional. De esta manera, se tomó el acuerdo de solicitar a un grupo de diseñadores profesionales la revisión y adecuación del manejo de la identidad gráfica institucional, quienes consideraron también el aprovechamiento de la tecnología digital en la integración del su manual de uso.

Para ello, en la definición de estos requisitos, se contó con la asesoría de profesores investigadores de la propia universidad y se tomaron en cuenta los usos que ha empleado nuestra comunidad a lo largo de los años.

Las Reglas para la Aplicación de los Elementos de Identidad Institucional tienen como propósito unificar la presencia e imagen que la universidad proyecta a través de sus símbolos gráficos; por ello, y con base en el Acuerdo 06/2012 emitido el 3 de diciembre de 2012, los miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma Metropolitana habremos de cumplir con los lineamientos básicos para el uso de la imagen e identidad institucional.

En las siguientes páginas se presenta la actualización del diseño de los elementos gráficos de la universidad con su adecuada aplicación; además de mostrar, de manera sencilla e ilustrativa, diversos ejemplos para su uso en un amplio número de aplicaciones.

Con la finalidad de que nuestra comunidad conozca, disponga y aplique esta guía, se ha puesto en línea en el portal de internet de la universidad, donde también están disponibles los formatos y aplicaciones de los elementos gráficos institucionales.

Casa abierta al tiempo

Enrique Fernández Fassnacht

Rector General

1. Elementos	básicos
--------------	---------

1.1 El emblema institucional

Historia

La representación gráfica del emblema institucional retoma la figura que identifica a una pirámide, por ser ésta la construcción tradicional y de identidad de las culturas autóctonas.

El emblema representa a una Institución moderna, flexible y sólida, pero basada en tradiciones propias; abierta al tiempo, pero fincada en sus raíces, sin las cuales sería imposible existir.



1.2 El lema institucional

Antecedentes

El lema de esta casa de estudios se basa en la frase náhuatl *In Calli Ixcahuicopa*; ésta se integra por los elementos *in calli*, que significa "casa" y el compuesto *ixcahuicopa* formado por *ix* (tli) "rostro", *cáhui* (tl) "tiempo", y *copa* "hacia", que expresa "hacia el tiempo con rostro".

El elemento central *cáhui (tl)* implica "cambio y lo que éste va dejando". En síntesis, *In calli ixcahuicopa* es "casa orientada al tiempo con rostro". Convertida la frase en lema, apunta a los propósitos de la Universidad, que es Casa abierta al tiempo, portador de sentido, posibilidad de saber y de diálogo.

Tipografía

La fuente tipográfica **Helvetica Neue Condensed Bold** es la única permitida para representar el emblema de la Universidad.

Casa abierta al tiempo

Lema con tipografía Helvetica Neue Condensed Bold

El lema de la Universidad Autónoma

Metropolitana "Casa abierta al tiempo"

representa a toda la Universidad, incluidas
sus Unidades Universitarias y administrativas.

1.3 La denominación institucional

Tipografía

El nombre completo de la Institución deberá ser escrito también con la tipografía Helvetica Neue Condensed Bold, para mantener congruencia en el conjunto.

Se escribirá siempre en mayúsculas y nunca se podrá omitir el acento en la palabra autónoma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Denominación con tipografía Helvetica Neue Condensed Bold

2. El conjunto base

2.1 El emblema, el lema y la denominación



Este conjunto será el definitivo para identificar a la Universidad Autónoma Metropolitana.

A partir de él se generarán las variaciones necesarias para dar flexibilidad en los distintos formatos.

2.2 El color

El color base del conjunto y de las partes que lo integran es el negro, identificado con los siguientes códigos:



Pantone Process Black C

CMYK: 0, 0, 0, 100

RGB: 0, 0, 0

Hexadecimal: #000000

2.3 Espacios positivos y negativos

La versión sobre espacio negativo es una inversión cromática completa, que se genera mediante el cambio total del color único (negro) a blanco.





Durante el proceso de inversión, el color es el único elemento que se modifica.

2.4 Tamaño mínimo permitido

Con el fin de mantener legible todos los elementos que componen al conjunto base, se establece el siguiente tamaño como el mínimo permitido para su uso en formatos impresos y digitales.



320 px

Una medida menor a las indicadas, será considerada incorrecta.



2.5 Área de seguridad

Para que el conjunto mantenga su Identidad, debe estar resguardado dentro de un área que evite invasiones por otros elementos. Se toma como referencia la retícula con la que se rediseñó el emblema, y se establecen tres unidades de la red (x) como la medida base para marcar el área de seguridad en la que se inscribirá al conjunto.

Contenido

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Ningún elemento podrá invadir el área de seguridad del conjunto.

2.6 Variaciones permitidas del conjunto

A continuación, se detallan las variaciones permitidas del conjunto. Ningún uso distinto a los que incluye este apartado es permitido.

Variación 1



Justificación y uso

Compuesta únicamente por el emblema y el lema de la Institución, se utilizará en situaciones en que la denominación esté sobreentendida y en que el espacio no permita añadirla escrita.

Tamaño mínimo permitido



1.5 cm

110 px

Área de seguridad



Versión sobre espacio negativo





Justificación y uso

Para fines decorativos internos a la Universidad, se podrá utilizar al emblema solo, dado que ya son conocidos el lema y la denominación. También se utilizará en lomos de publicaciones delgados, libros o revistas, en los que sea necesario incluir a la Institución como la casa editorial, pero el espacio no permita mostrar una variación más extensa.

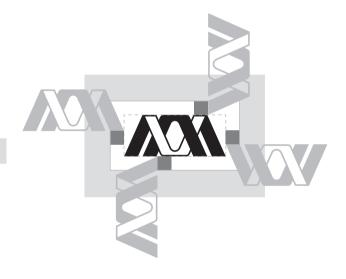
Tamaño mínimo permitido



98 px

Versión sobre espacio negativo







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Justificación y uso

Permite contar con un identificador institucional con simetría total que le dé más contundencia. Su uso se recomienda para los casos en los que el conjunto esté presente solo, sin acompañamiento de logotipos de otras instituciones o entidades;

siempre y cuando exista la posibilidad de centrar el conjunto en el material donde se utilizará.

Ejemplos de uso permitido: Invitaciones, identificadores para conferencias, materiales gráficos para video.

Versión sobre espacio negativo

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Tamaño mínimo permitido



300 px





Justificación y uso

Aplica para los casos en los que el conjunto esté presente solo, sin acompañamiento de logotipos de otras instituciones o entidades, y cuando el formato presente un ancho prominente contra una altura reducida.

Ejemplos de uso permitido: Cinta de portagafetes, pulseras.

Tamaño mínimo permitido

Versión sobre espacio negativo



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

6.3 cm / 500 px





Justificación y uso

Soluciona la necesidad de mostrar en un espacio reducido todos los elementos que componen al identificador de la Institución. Con esta opción, el conjunto no competirá en espacio o proporciones cuando sea utilizado con los de otras instituciones, lo cual evitará que sea deformado, segmentado o reducido perdiendo su legibilidad.

Ejemplos de uso permitido: Carteles, patrocinios, materiales impresos con un contenido abundante, tazas, vasos.

Tamaño mínimo permitido



1.6 cm

110 px

Versión sobre espacio negativo







Justificación y uso

Para tener un identificador más armónico en sus proporciones, y con menos espacios vacíos que le puedan restar unidad a la imagen o que abran la posibilidad de invadir el área con elementos externos al conjunto.

Ejemplos de uso permitido: Carteles, publicidad institucional.

Tamaño mínimo permitido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

3.4 cm / 250 px

Versión sobre espacio negativo







Justificación y uso

Esta variación del conjunto le permitirá ser mostrado de forma correcta con todos sus elementos en formatos circulares. No se podrá usar en formatos de otras características.

Ejemplos de uso permitido: Medallas, portavasos.

El uso de esta variación está restringido únicamente a formatos circulares.

Tamaño mínimo permitido



Versión sobre espacio negativo





3. El uso del conjunto base y sus variantes

3.1 El conjunto sobre fondos variables

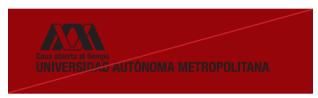
Cuando el conjunto deba ser aplicado sobre fondos de colores ajenos al blanco o negro, se debe evaluar qué versión (positivo o negativo) conviene más utilizar, para no perder su legibilidad (ver página 16).

Colores sólidos o degradados

Se deberá elegir la versión que más contraste genere con el fondo, sin crear discordancia.

Aplicación sobre fondo oscuro

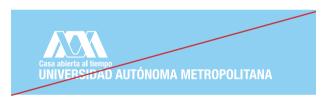




Correcto Incorrecto

Aplicación sobre fondo claro





Correcto Incorrecto

Aplicación sobre fondo degradado





Correcto Incorrecto

Fotografías

Cuando el conjunto aparezca sobre una fotografía, se buscará el espacio más adecuado para optimizar la legibilidad del mismo: una sección de la imagen con un fondo neutral, con una gama de color constante, y sin elementos que invadan el área de seguridad del conjunto.





Correcto Incorrecto

Casos especiales

En los casos en que ninguna de las dos versiones del conjunto logren el contraste y armonía necesarios con el fondo para optimizar su legibilidad, se optará por colocar una pleca de color neutro en la que se inscriba al conjunto, para resolver el problema.





Correcto Incorrecto

3.2 Usos incorrectos

Las variaciones del conjunto mencionadas en la página 19, serán las únicas permitidas para representar gráficamente a la Institución. Cualquier otro uso se considerará incorrecto. En este punto se ejemplifican algunos otros usos no permitidos.



El conjunto no podrá ser compuesto únicamente por el emblema y la denominación. En los casos en que la denominación deba aparecer, obligatoriamente el lema deberá hacerlo también.



No se podrán aplicar efectos al conjunto, o un componente del mismo, que lo deformen o modifiquen su estructura, tamaño y proporciones.



No se podrán deformar las proporciones del conjunto. Cuando el conjunto se escale, se debe tener cuidado de hacerlo de forma proporcional para evitar deformaciones.



No se podrá realizar ninguna modificación a algún componente del conjunto.



No se deberá cambiar la tipografía con la que se representa al lema o a la denominación.



Cuando los tres elementos del conjunto deban estar presentes, no se podrá cambiar su orden, o el tamaño de sólo una parte del mismo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



El conjunto no podrá ser utilizado en otro orden. Sólo son permitidas las variaciones mencionadas anteriormente, cuando la situación lo amerite.



El emblema no puede ser espejeado.



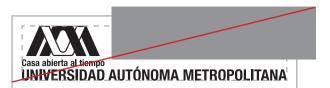
Al conjunto no se le podrán aplicar efectos o filtros, como sombras, 3D, relieves, brillos, destellos, texturas o contornos especiales.



No se podrá aplicar color sólo a una parte del conjunto. Si debe existir una variación en los colores del mismo, se aplicará al conjunto completo.



Al conjunto no se le podrán aplicar degradados. Las variaciones de color están permitadas en ciertos casos, como se detalló en la página 15, pero sólo con tonos sólidos, nunca con degradados.



No se permitirá la colocación de elementos ajenos al conjunto dentro del área de seguridad del mismo.



Al conjunto, o alguno de sus componentes, no se le podrán añadir elementos adicionales que interfieran con su identidad. Se consideran elementos adicionales: marcos, contornos y cualquier elemento que invada el área de seguridad del conjunto, descrita en la página 18.

4. Tipografía

4.1 Tipografía Oficial

Como se ha establecido por la Secretaría General, todos los oficios y textos de carácter administrativo, oficial e informativo entre las dependencias y áreas de la Universidad, deberán escribirse con la fuente tipográfica Arial (en todas sus variantes). La aplicación de esas variantes a los textos, se detalla en el anexo III

Arial Regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890

Arial Italic

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890

Arial Bold

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890

Arial Bold Italic

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890

Su uso es exclusivo en oficios, comunicados y textos de carácter administrativo.

5. Las Unidades Universitarias

5.1 La Unidad Universitaria en el conjunto base

Para la identificación de cada Unidad Universitaria, será obligatorio incluir el término "Unidad" antes del nombre de la misma. El nombre de la Unidad deberá escribirse siempre con la primera letra en mayúscula, y con la tipografía Helvética Neue Bold Condensed. El tamaño, en alto, del nombre de la Unidad, corresponderá a 3 unidades de x.



5.2 Las variaciones y la Unidad Universitaria

A continuación, se muestra la proporción y ubicación del nombre de la Unidad Universitaria, con relación a las variaciones del conjunto establecidas como las únicas permitidas.

Variación 3



Variación 5



Variación 6



Variación 7



5.3 El color de cada Unidad Universitaria



Unidad Azcapotzalco

Pantone 186 C

CMYK: 10, 100, 84, 3

RGB: 205, 3, 46

Hexadecimal: #CD032E



Unidad Cuajimalpa

Pantone 144 C

CMYK: 0, 60, 100, 0

RGB: 240, 130, 0

Hexadecimal: #F08200



Unidad Iztapalapa

Pantone 369 C

CMYK: 70, 5, 100, 0

RGB: 87, 165, 25

Hexadecimal: #57A519



Unidad Lerma

Pantone 253 C

CMYK: 47, 87, 0, 0

RGB: 173, 37, 168

Hexadecimal: #AD25A8



Unidad Xochimilco

Pantone 285 C

CMYK: 85, 50, 0, 0

RGB: 0, 114, 206

Hexadecimal: #0072CE

6. Papelería

6.1 Lineamientos generales

Lineamientos

De contenido

- En cualquier material de papelería será siempre obligatoria la presencia de los siguientes elementos y datos:
 - El conjunto base.
 - El nombre de la Unidad Universitaria integrado al conjunto base, cuando corresponda.
 - El departamento o área, con dirección física, cuando aplique.
 - Teléfono y correo electrónico.
 - Sitio web de la Universidad.

De estilo

- La página web deberá ir siempre en Bold.
- Todos los textos deberán escribirse en mayúsculas y minúsculas. Sólo el nombre, en la tarjeta de presentación, se permitirá redactarlo en mayúsculas.

De formato

 Cuando se tenga que hacer un salto de línea por cuestión de espacio, se deberá cuidar que cada línea pueda leerse como una frase individual. Por ejemplo:

> Av. Constituyentes 1000, 4to piso, Col. Lomas Altas Delegación Miguel Hidalgo CP 11950, México D.F

Correcto

Av. Constituyentes 1000, 4to piso, Col. Lomas Altas Delegación Miguel Hidalgo CP 11950, México D.F

Incorrecto

6.2 Tarjeta de presentación

Lineamientos particulares

- El nombre de la persona será preferentemente el que usa de manera cotidiana: un nombre y los dos apellidos.
- Se deberá indicar su puesto y dependencia, cuando aplique (el puesto deberá mostrarse en una sola línea).
- Si lo hay, el número de celular se mostrará con la marcación completa.
- Opcionalmente, se podrá incluir un logotipo adicional, de la dependencia, área, departamento o filial de la Institución, siempre respetando el tamaño máximo y su ubicación en la esquina superior derecha.



DRA, ELVIRA ÁLVAREZ NIETO

Rectora

Unidad Lerma

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006 Tel. (728) 282-7002 ealvarez@correo.uam.mx | www.uam.mx

Contenido mínimo permitido





MTRO. ÁNGEL GABRIEL ZAMBRANO GUTIÉRREZ

Coordinador de la Maestría y Doctorado en Estudios Organizacionales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad Iztapalapa

Av. San Rafael Atlixco N° 186, Col. Vicentina C.P. 09340, Iztapalapa, México D.F. Tel. 01(55)58044600 agzambrano@correo.uam.mx | www.uam.mx

Contenido máximo permitido

6.3 Hoja membretada

Lineamientos particulares

Opcionalmente, se podrá incluir un logotipo adicional, de la dependencia, área, departamento o filial de la Institución, siempre respetando el tamaño máximo y su ubicación en la esquina inferior izquierda.

Tamaño carta - Contenido mínimo permitido



Especificaciones

Medida: 21.5 x 28 cm

Colores: Negro.

Process Black C /

CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión

sugerido: Offset

Papel sugerido: Bond

blanco de 90 g

Coordinación General de Información Institucional Prol. Canal de Miramontes 3855. Ex Hacienda San Juan de Dios. Tlalpan. C.P. 14387

México, D.F. Tel. 5483 4000 Fax: 5483 4101

Tamaño carta - Contenido máximo permitido



Coordinación de la Maestría en Diseño y Producción Editorial División de Ciencias y Artes para el Diseño MPPE

Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960.

México, D.F. Tel. 5483 4000



Especificaciones

Medida: 21.5 x 28 cm

Colores: Negro. Process Black C / CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión sugerido: Offset Papel sugerido: Bond blanco de 90 g

Tamaño oficio



Especificaciones

Medida: 21.5 x 35 cm

Colores: Negro. Process Black C /

CMYK: 0 / 0 / 0 / 100 Sistema de impresión

sugerido: Offset

Papel sugerido: Bond

blanco de 90 g

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Edificio de Artificios 40, 2do. Piso Col. Hidalgo. Álvaro Obregón, CP 01120, México, D.F.

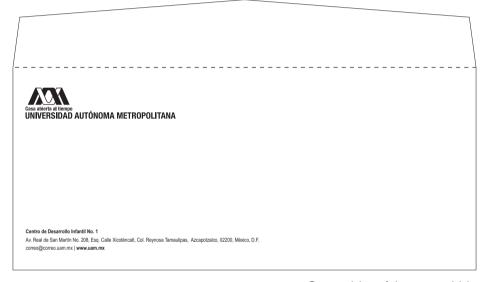


6.4 Sobres

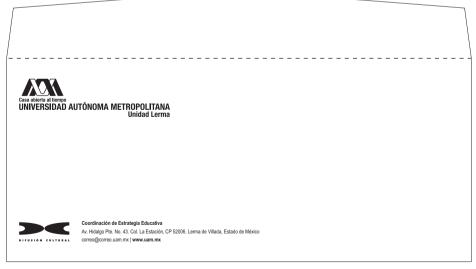
Lineamientos particulares

Como elemento opcional, se podrá incluir un logotipo adicional de la dependencia, área, departamento o filial de la Institución, siempre respetando el tamaño máximo y su ubicación en la esquina inferior izquierda.

Sobre tamaño A



Contenido mínimo permitido



Contenido máximo permitido

Sobre tamaño B



Especificaciones

Medida: 15.8 x 24.4 cm

Colores: Negro.

Process Black C /

CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión

sugerido: Offset

Papel sugerido: Bond

blanco de 90 g

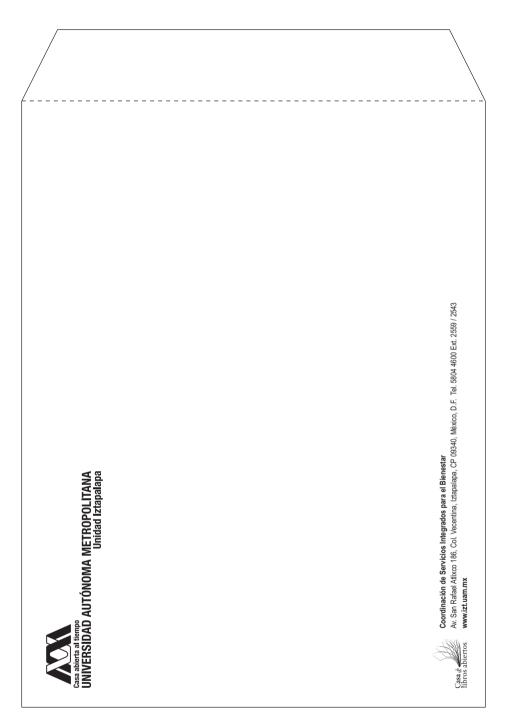


Oficina Técnica del Consejo Divisional División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, CP 02200, México, D.F.

Tel. 5318 9540 Ext. 9001 / 9387 | http://cbi.azc.uam.mx/

Sobre tamaño C



Especificaciones

Medida: 34 x 26 cm
Colores: Negro.
Process Black C /
CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión

sugerido: Offset

Papel sugerido: Bond

blanco de 90 g

Probngación Canal de Miramontes 3855, Edificio A.- Poniente 5to Piso. Col. Exhacienda de San Juan de Dios, Tlaipan, CP 14387, México, D.F. Tel. 5804 4600 Ext. 2559 / 2543 http://www.uam.mx/colegioacademico

Oficina Técnica del Colegio Académico Secretaría General

Sobre tamaño D



Especificaciones

Medida: 32 x 24.5 cm

Colores: Negro.
Process Black C /

CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión

sugerido: Offset

Papel sugerido: Bond

blanco de 90 g

6.5 Fólders

Lineamientos particulares

Opcionalmente, se podrá incluir un logotipo adicional de la dependencia, área, departamento o filial de la Institución, siempre respetando el tamaño máximo y su ubicación en la parte posterior (cuarta de forros) centrado y por encima de todos los datos.

Fólder tipo A



Prol. Canal de Miramontes 3855. Edificio C. 1er piso. Ex Hacienda San Juan de Dios. Tialpan. C.P. 14387
México, D.F. Tel. 5483 4000. Fax: 5483 4101

www.uam.mx

Contenido mínimo

Especificaciones generales. Tipo A

permitido

Medidas. Extendida: 45 x 29.5 cm. Final: 22.5 x 29.5 cm

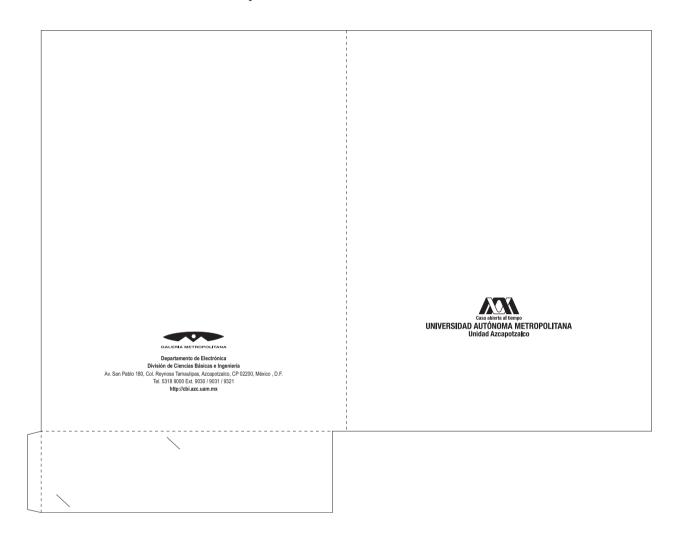
Acabado: Corte, sin suaje especial, y con pleca de doblez al centro

Colores: Negro. Process Black C / CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión sugerido: Offset

Papel sugerido: Cartulina sulfatada blanca de 12 puntos

Fólder tipo B



Contenido máximo

Especificaciones generales. Tipo B

permitido

Medidas. Extendida: 46 x 35.5 cm. Final: 22.5 x 29.5 cm

Acabado: Corte, con suaje especial, un sobre interior, y con pleca de doblez

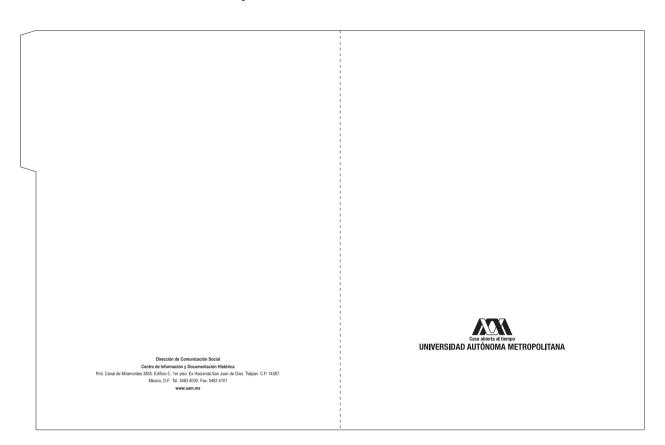
al centro

Colores: Negro. Process Black C / CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión sugerido: Offset

Papel sugerido: Cartulina sulfatada blanca de 12 puntos

Fólder tipo C



Especificaciones generales. Tipo C

Medidas. Extendida: 46.1 x 35.5 cm. Final: 22.5 x 29.5 cm

Acabado: Corte, con suaje especial, pestaña lateral, y con pleca de doblez al

centro

Colores: Negro. Process Black C / CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

Sistema de impresión sugerido: Offset

Papel sugerido: Cartulina sulfatada blanca de 12 puntos

Anexos

Anexo I. Lineamientos de escritura y presentación para documentos oficiales

Considerando que la información que se recibe es de carácter oficial y con la finalidad de homologarla y facilitar su registro, estos serán los datos que deben contener los oficios que se elaboren, y el formato con el cual se escribirán:

XX.XX.2012	(Número de oficio, con negritas)
4 de octubre de 2012	(Fecha con mayúsculas y minúsculas, sin negritas)
Asunto	(Mayúsculas y minúsculas, sin negritas)
El nombre de a quién se dirige	(Mayúsculas y minúsculas, con negritas)
Cargo	(Mayúsculas y minúsculas, sin negritas)
Presente	(Mayúsculas y minúsculas, sin negritas)
Atentamente	(Mayúsculas y minúsculas, con negritas)
Casa abierta al tiempo	(Mayúsculas y minúsculas, con negritas)
c.c.p.	(Los nombres deberán aparecer de acuerdo

El tipo de letra deberá ser Arial de 12 puntos. Sólo en el caso de los c.c.p., se podrá reducir el puntaje hasta 10 puntos, para evitar desperdicio de papel.

con la estructura institucional)

El lema como firma institucional en oficios Institucionales

Para finalizar todo documento oficial de la Institución, el lema deberá cerrar como firma. Se deben respetar las siguientes características al escribirlo:

- Exceptuando la letra inicial del lema, todo deberá escribirse en bajas (minúsculas)
- El tipo de letra deberá ser Arial de 12 puntos, en su variante Bold
- Jamás deberá entrecomillarse

La escritura y presentación del asunto en los oficios Institucionales

Para una fácil clasificación de los oficios Institucionales, la(s) línea(s) del asunto presente en la primera hoja deberán respetar los siguientes lineamientos:

- Todo deberá escribirse en altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas).
- El tipo de letra deberá ser Arial de 12 puntos.
- Jamás podrá entrecomillarse.
- Se mantendrá alineado a la derecha.
- Será lo que preceda al cuerpo de texto del oficio.

XX.XX.2011

4 de julio de 2011

El nombre de a quién se dirige

Cargo

Presente

Asunto: Nam justo sem, varius a lobortis non

Nam justo sem, varius a lobortis non, molestie quis quam. Aenean ut libero vitae tellus ultricies tempor. Maecenas congue sem imperdiet mauris ullamcorper ac auctor lorem ornare. Pellentesque a faucibus elit. Donec auctor augue tristique est aliquet pellentesque. Maecenas nec nunc elit, ac feugiat dolor. Vivamus pharetra, urna sed tincidunt tristique, quam lorem fermentum tortor, eleifend pulvinar quam ipsum id erat. Mauris dignissim sem nec enim ullamcorper sit amet aliquam sapien elementum. Praesent volutpat blandit mauris, a ornare nibh commodo at. Cras pulvinar rutrum libero at dapibus.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Anexo II. El directorio institucional

El directorio institucional deberá estar presente en todas las Publicaciones institucionales (libros y gaceta), y seguirá el siguiente orden y formato:



(Continúa...)

Edición — Primera edición, 2012-09-03

Distribución (en itálica) ———Distribución mundial

Autoría de portada — Imagen de portada:

D.R. © 2012, Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855,

Unidad (en Bold), división y Ex Hacienda San Juan de Dios, delegación Tlalpan 14387 México, D.F.

departamento que publican,

divididos por una diagonal Unidad Iztapalapa / División de Ciencias Sociales y Humanidades /

Departamento de Filosofía

Tel. (55) 5804 4777, (55) 5804 4778

jfil@xanum.uam.mx

ISBN de la colección: 978-970-620-770-8

ISBN de la obra: 978 en trámite

Legal (en un puntaje menor

que el resto del texto)

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito, de

los editores.

Impreso en México _____Impreso en México / Printed in Mexico